



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE
DERECHO DE FECHA **19 DE FEBRERO DE 2019**

Asistentes:

- JOSE MANUEL CANALES ALIENDE
- AURORA RIBES RIBES
- MONICA PEREZ ESPINAR
- CONCEPCION SIRVENT BELANDO

En el Decanato de la Facultad de Derecho a las 10:30 horas del día 19 de febrero de 2019 se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, con la asistencia de las personas arriba citadas.

Como incidencias, la presidenta de la mesa electoral hace constar:

- Que el alumno Guillermo Varó Agredas, a la hora de ejercer su derecho al voto, entregó un voto cerrado que, según el interesado, se lo había facilitado la candidatura de Alternativa Universitaria.

- Que Miguel Cano Menor, como interventor de la candidatura de Alternativa Universitaria, hace constar que no es cierto lo manifestado por el alumno Guillermo Varó Agredas, que no ha sido coaccionado ni interpelado para ejercer su derecho al voto. Además, manifiesta que no se han entregado sobres cerrados a otras personas y que no se ha querido coaccionar a nadie. Considera que se ha pretendido afectar a la candidatura con tales hechos.

Después de comprobar las actas enviadas por la mesa electoral para las elecciones de representantes de alumnos a Claustro de la Facultad de Derecho, la Junta Electoral procede a proclamar la lista provisional de candidatos electos.

Y sin otro asunto que tratar, se cerró la sesión siendo las 11:30 horas.

De todo lo cual como Secretaria doy fe a 19 de febrero de 2019.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

La Secretaria de la Junta Electoral
Electoral

Fdo: AURORA RIBES RIBES

VºBº El Presidente de la Junta
Electoral

Fdo: JOSE M. CANALES ALIENDE

Alicante, 19 de febrero de 2019

